

# Markixa / Marquijana

MUGURUTZA MONTALBÁN, Felix

Miembro de la Comisión de Onomástica de Euskaltzaindia-Real Academia de la Lengua Vasca

Luiaondo, 2011-02-14

Marquijana o Markixana es el nombre de uno de los barrios del pueblo de Murga, que junto a otros veintitrés, conforma el municipio alavés de Ayala / Aiara. El nombre se repite asimismo en una casería de cercano municipio de Ludio / Llodio, en su barrio de Larrazabal.

No sabemos si existe alguna relación histórica entre ambos nombres, es decir, que uno sea eco o consecuencia del otro o si, sin más, son fruto de dos historias que corrieron por separado.

Como suele ser habitual en las zonas en las que se perdió el euskera, las referencias a ambos nombres nos han llegado tan sólo a través del castellano, por medio de las formas *Marquijana* o *Marquixana*<sup>1</sup>. Ésta es además la única forma oral que hemos podido constatar, tanto en castellano como en euskera, en las poblaciones vascófonas más cercanas: Orozko y Arakaldo, ambas en Bizkaia. A la vista de los datos que más tarde aportaremos, no parece que *Marquijana* haya sido el nombre de uso en euskera, pero por ser una entidad poblacional de escasa importancia, las referencias para los vascoblantes han llegado a través de la forma romance.

---

<sup>1</sup> Curiosamente se documentan antes las formas escritas con *-j-* que las que llevan *-x-* en su escritura. En cualquier caso, ambas se son abundantes en la documentación: la cita de *Marquijana* ya en 1558 (parroquia de Llodio; partida bautismal de *Juan Marquijana* el 20-11-1558) es la constatación más primitiva que conocemos del nombre. Hasta 1629 (parroquia de Luiaondo; partida bautismal de *Petronila Marquijana* en 22-01-1629) no se documenta en Ayala. La forma *Marquixana*, por el contrario, se documenta por primera vez antes en Ayala (parroquia de Luiaondo; partida bautismal de *Pedro Marquixana* en 01-07-1640) que en Llodio (parroquia de Llodio; partida bautismal de *Micaela Marquijana* el 06-10-1653).

También ha venido usándose en las últimas décadas el nombre *Markixana*, a modo de equivalente eusquérico del primero. Sin embargo, es un nombre surgido más de la necesidad de emitir con urgencia un dictamen que de una reflexión profunda y serena del mismo.

Es común, por otra parte, el apellido *Marquijana* aunque no muy abundante en la actualidad: tan sólo once personas lo llevan como primer apellido en todo el Estado, todas residentes en el territorio de Bizkaia.

### El nombre y su etimología

No sabemos a ciencia cierta cuál es el origen del nombre ni cuáles han sido los derroteros evolutivos para llegar hasta la denominación actual. Pero su final en *-ana* nos hace pensar que, casi con seguridad, se trate de un topónimo gestado a través del latín o del romance castellano. Dicha terminación *-ana* suele aparecer unida a un antropónimo *-nombre de persona-*, para indicar una posesión territorial, poblacional, inmueble... de dicha persona.

Los topónimos con terminación en *-ana* y *-ano* han sido la mayoría de las veces, y casi con excesiva ligereza, atribuidos a la época de la Romanización, especialmente desde las aportaciones realizadas al respecto por Caro Baroja<sup>2</sup>. Sin embargo, la toponimia comparada<sup>3</sup> y aun en mayor medida la arqueología, parecen apuntar a que el nacimiento de gran parte de esos nombres se produce en el Medioevo<sup>4</sup>.

<sup>2</sup> CARO BAROJA, Julio. *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*. Salamanca, 1945. Su obra no es sino la aplicación en su entorno del modelo presentado en Francia a fines del XIX por Foustel de Coulanges y D'Arbois de Jubainville, en que el que se resolvía el enigma de gran número de nombres de población, explicándolos a través de un nombre de persona, supuestamente el de su fundador o poseedor.

<sup>3</sup> Cfr. el nombre del municipio vizcaíno de *Otxandio*, surgido de la reducción de Otxandiano y éste a su vez formado con el nombre personal medieval vasco *Otxand(i)a* o similar más la terminación *-ano*.

<sup>4</sup> Es especialmente clarificadora la obra *Génesis del territorio en la Edad Media. Arqueología del paisaje y evolución histórica en la montaña asturiana* (Universidad de Oviedo, 1999) de Margarita

En cualquier caso, no se pone en duda que el componente inicial de este tipo de nombres sea un nombre personal. Ciñéndonos al nombre que nos ocupa, parece inevitable pensar en el nombre *Marcus* –pronunciado *Marcus*–, *Marcus* o cualquiera de los entroncados a los mismos: *Marcia*, *Marcianus*, *Marcinus*... que, por diferentes vericuetos en la evolución fonética, nos llevarían hasta el actual nombre de *Marquijana* o *Markixana*.

Algo similar nos sucede al enfrentarnos a *Martijana*, nombre de un barrio de Cozuela, población del burgalés Valle de Mena, colindante con Ayala, y en el que lo lógico parece ser el pensar en el nombre personal *Martius*, o en cualquiera de sus emparentados *Martianus*, *Martialis*, *Martinus*... Es decir, y tomándonos la licencia de acercarnos a los nombres de pila actuales para un mejor entendimiento, que el nombre *Markos* estaría tras el topónimo ayalés y *Martin* tras el menés.

Algo similar debe de suceder con otros nombres de terminación similar como *Ormijana*, *Orbijana*... con un nombre personal a su frente, al igual que se intuye en otros nombres de poblaciones de similares como *Antoñana*, desde *Antonio*, *Añana*, quizá *Anius*, etc.

## Markixa vs Markixana

Una vez más, carecemos de documentación en euskera, ya que fueron primero el latín y después el romance castellano las lenguas usadas para cualquier función administrativa, registral o similar de cierto rango. Y, salvo descuidos por parte del escriba, jamás aparecerán en la documenta-

---

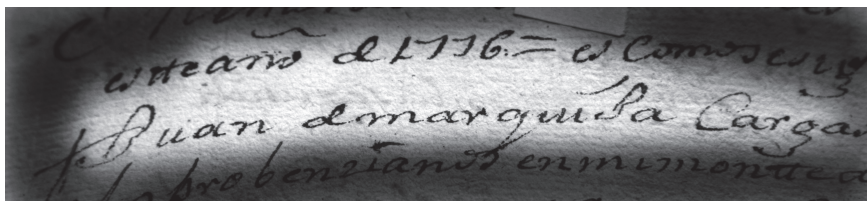
Fernández Mier. Sugiere en su obra que gran número de topónimos tenidos por latinos no son sino medievales: «...dicha formación toponímica sobre un posesor puede datar de época tardía ya que a lo largo de los siglos VI-VII-VIII continuó utilizándose la misma lengua y es posible que se mantuviera en vigor esta formación, al igual que aún en el siglo IX perviven las formaciones sobre genitivo». Constatada en su obra que buena parte de los topónimos acabados en *-ano* y *-ana* proporcionan exclusivamente materiales arqueológicos medievales y altomedievales. Algo corroborado además por otros arqueólogos medievalistas más cercanos, como Iñaki García Camino en su contundente obra *Arqueología y poblamiento medieval en Bizkaia (siglos VI-XII). La configuración de la sociedad feudal* (Bilbao, 2002).

ción formas de los topónimos que no sean acordes a las normas y uso del castellano. Por ello, no encontramos más forma que *Marquijana* en la documentación manejada, incluidos los registros sacramentales del lugar. Una vez más, la documentación escamotea una realidad diferente a la que nos muestra.

Sin embargo, la lógica nos hace pensar que el final en *-ana* quedaría en euskera reducido a *-a*, tal y como sucede de manera sistemática en otros nombres similares y cuya pronunciación en euskera conocemos: *Quejana / Kexaa*, *Subilla / Subijana*, *Urtupiña (Eurtipiana, 1025)*...

Disponemos además, y casi de manera milagrosa, de una referencia documental que parece apuntar en dicha dirección. La familia Ibarrola Ojenbarrena del caserío Goiasko de Larrazabal (Laudio), conserva un cuaderno de cuentas en el que uno de sus antepasados *-José de Ibarrola-* anotaba, en castellano, las diferentes cargas de carbón que aquí y allí compraba para abastecer a las ferrerías del pueblo; un cuaderno sin importancia ya que su uso era exclusivamente privado. Es por ello por lo que aparecen de vez en cuando apodos, nombres de lugar u otras informaciones recogidas de una manera natural, sin los encorsetamientos propios del lenguaje administrativo o mercantil puramente dicho. Lo que podía ser un defecto en su momento, se torna en virtud para la investigación actual.

En uno de los muchos listados de suministros de carbón, fechado en 1776, cita en uno de sus renglones la aportación hecha por *Juan de Marquija*, sin duda en referencia al barrio *Marquijana* o *Markixana* de Laudio más arriba citado. Un lugar que el anotador conocía bien por encontrarse en su mismo barrio, el de Larrazabal, no lejos de su morada.



*Juan de Marquija (1776)*

Sabemos además que en aquellas fechas el valle de Ludio era totalmente vascohablante y que eran contados los que conocían el castellano<sup>5</sup>, por lo que podemos suponer que el final en *-a* de nuestro topónimo, en vez del *-ana* reflejado mayoritariamente en la documentación, era la forma en que la práctica totalidad de los habitantes del lugar, vascohablantes, pronunciaban dicho topónimo.

Parece por tanto y a pesar de contar con un único testimonio, que queda resuelto lo concerniente al final de topónimo que nos ocupa.

### Markixa(*na*) vs. Markija(*na*)

Más difícil de dilucidar es el origen del sonido *-j-*, un sonido que no es propio del euskera<sup>6</sup>, ni siquiera del latín que citábamos a la hora de hablar de sus orígenes: es un sonido propio y exclusivo del castellano, surgido de la mano de éste.

Para nuestra desdicha, en el sonido *-j-* confluyen varias vías evolutivas, con orígenes totalmente diferentes, por lo que se nos presentarán no una sino varias, demasiadas, posibilidades de resolución.

Por una parte, podríamos encontrarnos ante un primitivo y originario sonido *-x-*, con lo que la forma escrita *Markixa* sería correcta. Sería una evolución similar a la de *Oxinaga > Ojínaga o Eleizalde > Elexalde > Elejalde*.

<sup>5</sup> Es especialmente categórica al respecto una cita de 1774, conservada en el Archivo Histórico de la Diócesis y Obispado de Vitoria-Gasteiz (nº 68, caja 2, grupo 4): «Que el valle de Ludio es compuesto de cuatro cuadrillas de mucho gentío y en caserías muy distantes, y todos vascongados cerrados pues aunque muchas personas que viven en la ribera o cerca del camino real entienden algo del castellano, pero su común lenguaje (...) aún estos mismos que entienden algo del castellano y es siempre y por lo común en la lengua nativa vascongada, exceptuando algunas personas particulares de caballeros y que, aunque vascongados, suelen hablar en castellano».

<sup>6</sup> Nos referimos, claro está, a la pronunciación de la *j* tal y como se articula en castellano, no a la propia del euskera, que se articularía de manera similar a la y castellana. Hemos evitado el recurso a la representación gráfica de los fonemas o grafemas *-x/* en este caso— en aras de una mejor comprensión por parte de los no iniciados en el campo de la fonética.

Además, podría partir de *ll*, similar a lo sucedido en *muliere* > *muller* > *mujer*. O, referidos a la toponimia, similar al cercano macizo montañoso alavés de *Guibijo*, cuya forma originaria y que si duda se usó por los euskaldunes parece ser *Gibillo* –sería *Guibillo* en la grafía del castellano–, presente en el nombre del pueblo de Kuartango *Gillarte*, documentado como *Gibilloarrate* «el portillo de Gibillo (Gibijo)». Similar sería el origen de la denominación del ayalés pueblo de *Quejana*, *Kexaa* en euskera, al parecer surgido a partir de *Caelius* + *ana*<sup>7</sup>. Ahí están además, formas dobles como *Subilla* / *Subijana*. De apostar por esta línea, nuestro nombre debería ser en euskera *Markilia* o *Markilla*<sup>8</sup>. Existe el apellido *Marquillana*, con gran vigencia, en América. Todo parece pensar que pueda tratarse de una forma fosilizada de nuestro nombre, mantenida así gracias a la separación con el lugar de origen. Sin embargo no se constata en España ni en ninguna de nuestras partidas bautismales o de defunción. No olvidemos por otra parte que los habitantes de Ayala aparecen como unos de los más vascos más madrugadores a la hora de acudir a América. Sin embargo, no podemos asegurar a ciencia cierta la relación de unión entre *Marquillana* y los *Markixana* de Aiaraldea, ya que dicho topónimo se documenta también en otros lugares como Artajona<sup>9</sup>, sin olvidar la existencia de otros topónimos similares como *Marquillano* en Kanpezu.

La *-j-* también nos llega a través de la vocal *-i-* que adquiere valores consonánticos cuando se encuentra en contacto con otras vocales, para evitar así su debilitación en un conjunto diptongado. Al contrario, con dicha evolución fonética, al adquirir valores consonánticos, se refuerza el

<sup>7</sup> ALBERTOS FIRMAT, M. Luordes: «Alava prerromana y romana. Estudio lingüístico», in *Estudios de arqueología alavesa*, IV, 1970, 107-234.

<sup>8</sup> En realidad, las opciones son mucho más amplias, ya que el sonido *-ll-* precedente a la *-j-*, puede surgir de combinaciones tan diversas como *-li-* + vocal (*mulier* > *muller* > *mujer*), *-c'l-* (*oculum* > *ollo* > *ojo*), *-g'l-* (*tegulam* > *tella* > *teja*) o *-t'l-* (*vetulum* > *vello* > *viejo*). Además podrían confundirse con otras evoluciones similares a través de *-y-* > *-j-* como *-di-* + vocal (*radiam* > *raya* > *raja*) o, sin más, procedentes de *-ks-* > *-j-* (*taxus* > *tejo*).

<sup>9</sup> «pieza con los corrales mayores afrontada con los barrancos de Marquillana» (1555). En JIMENO JURIO, José María ««Zendeak» «Gorteak y otras realidades artajonesas del siglo XVI» in *RIEV* n<sup>o</sup> 31, 1986.

hiato. Casos de este tipo son *Mandoiana* > *Mandojana* (Cfr. con el nombre del monte *Mandoia*, en Bizkaia), *Goiaín* > *Gojain*, *Goienuri* > *Gojenuri*, *Luiaondo* > *Lujaondo*<sup>10</sup>, *Oihanguren* > *Oianguren* > *Ojanguren*...

Podríamos pensar en que nuestro nombre podría ser un simple *Marki* + *ana*, y que se generase un sonido de apoyo similar a los anteriormente citados, para evitar que sus cuatro sílabas se agolpen en tres, fruto de un diptongo no deseado. Es decir, *Marki* + *ana* > *Markixa(na)* > *Markija(na)*, opción nada desdeñable. La solución de crear un sonido, llamado sonido epentético, para reforzar los hiatos –encuentro entre dos vocales, sin formar diptongo, en sílabas diferenciadas– es algo habitual: *Laudio* > *Laudiyo* (1828), *Otxandio* > *Otxandixo* en dicción popular, etc. Esta opción es especialmente factible por producirse ese sonido artificial de refuerzo tras la fuerza tónica mayor, en donde más precauciones hay que tomar ante el amenazante diptongo. Siguiendo las fórmulas de acentuación de topónimos de cuatro sílabas en el occidente vasco y en concreto en el lugar que nos ocupa, dicho topónimo debió articularse como *Markíxanà*, con un acento fuerte en su segunda sílaba y otro más débil en la cuarta. Es decir, convirtiendo la sílaba –*xa*– en la más inestable y, por ende, la más receptiva para alteraciones fonéticas, tal y como la realidad del nombre parece corroborar.

Por tanto, y retomando el hilo conductor, son varias las posibilidades para acceder al sonido –*j*– desde diferentes orígenes, como ya hemos dicho.

Pero, por si ello fuera poco, dentro de nuestra toponimia contamos con un interesante nombre *Crispijana* de final idéntico al del nombre que nos ocup, y documentado como *Crispiñiana* (1257)<sup>11</sup>, por lo que podemos percibir que los finales en –*ijana* / –*ixana* como los de nuestro nombre, también pueden surgir de la terminación, más identificable en la onomástica, de –

<sup>10</sup> Forma castellanizante que no llegó a imponerse. Así es como aparece el nombre del pueblo en el conocido como Fuero Viejo de Bizkaia (1452), cuando se hace referencia en su ley quinta al Árbol Malato. Como fase ortográfica intermedia del proceso *Luiaondo* > *Lujaondo*, se encuentra la de *Luxaondo*, ocasionalmente documentada. Por ello, durante algunos lustros la forma *Luxaondo* fue tenida por la forma eusquérica del nombre del pueblo, error que posteriormente fue subsanado.

<sup>11</sup> LÓPEZ DE GUEREÑU GALARRAGA, Gerardo. *Toponimia alavesa seguido de mortuorios o despoblados y pueblos alaveses*. Colección *Onomasticon Vasconiae*, Tomo 5. Euskaltzaindia. Bilbao, 1989.

*iniana*. Al respecto M. Lourdes Albertos opina que «Marquijana, Markixana, probablemente corresponden a *Marciniana*<sup>12</sup>, si su evolución ha sido semejante a la de Crispiniana, Crispijana, etc.» Para reforzar su tesis de evolución *-nia* > *-ja* cita un *Urbillana* (1025) documental para justificar el nombre de *Ormijana*, según la investigadora, a partir de *Forminiana*.

A modo de resumen y de recapitulación de lo anteriormente dicho, podemos afirmar que es prácticamente imposible, con los datos que disponemos, saber a ciencia cierta, cuál es el origen de ese sonido *-j-*. Es más que probable que nos encontremos ante la forma final de un primitivo *\*Markiniana*, *\*Markiana*, *\*Markillana* o similar, pero no deja de ser una especulación por la falta de datos.

Lo que sí es más cierto es que, sea cual sea la vía evolutiva preferida, prácticamente todas ellas pasan por un estadio inminentemente anterior al sonido *-j-* y es el que habitualmente representamos con la grafía *-x-*, un sonido que ya encaja perfectamente en el sistema del euskera y con las formas gráficas más antiguamente documentadas. Así las cosas, parece lógico apostar por la prudencia y priorizar esta grafía, aun a riesgo de que, con la aparición de nuevos datos, pueda cambiarse el dictamen, tal y como ha sucedido en otras muchas ocasiones. Y es que, al igual que ocurre en las investigaciones de los campos de la historia, medicina, química, etc. también en la onomástica el descubrimiento de nuevos testimonios puede hacer variar los dictámenes previos, por muy contundentes y sólidos que *a priori* puedan parecer. O por muy embarazoso que resulte tener que variar la denominación de un pueblo, barrio o apellido. Porque toda investigación que merezca dicho nombre no conoce de puntos y finales, sino de puntos suspensivos.

## Propuesta de acuerdos

A pesar de contar con tan solo una referencia documental, todo parece indicar que el final del nombre debió de articularse en euskera con un final

<sup>12</sup> Recordemos que ha de articularse, siguiendo a la misma autora, ateniéndose a la «la pronunciación clásica de la *-c-*»: *Markiniana*.



en *-a* y no en *-ana*, propio del castellano. Coincide además, con la evolución eusquérica habitual en este tipo de casos.

Desconocemos el origen concreto del sonido *-j-* presente en el nombre y que, sin duda, no le es propio al euskera. Son válidas y variadas las opciones válidas si bien, por prudencia, no deberían ser dada por verdadera ninguna de ellas, excluyendo las demás, mientras no haya un mínimo soporte documental, bien oral bien escrito, con que sustentar dichas opciones.

Como alternativa al sonido y grafía *-j-*, propios del castellano, son los de la *-x-* la que de una manera más armónica y sin cambios chocantes en el nombre documentado cumple su cometido.

Vistos los cuales,

- se propone la forma **MARKIXA** como la forma eusquérica de la denominación de los barrios homónimos de Murga (Aiara) y Laudio.
- Estas mismas conclusiones deberán aplicarse en todo lo concerniente a los apellidos surgidos a partir de dicho topónimo. Como opción de carácter secundario, podrá usarse también la forma más conservadora **MARKIXANA**, si bien ha de tenerse en cuenta que es la forma romanizada de un topónimo que ha vivido entre vascohablantes monolingües y, por tanto, no usada entre ellos.
- Deberá hacerse un esfuerzo en la divulgación del acuerdo y sus motivaciones, para evitar formas híbridas tan inadmisibles como frecuentes del tipo *Markijana*, *Mujika*, etc.